



Reforma arriesga la pluralidad y favorece a cúpulas: expertos

ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Expertos consultados por EL UNIVERSAL explicaron diversos escenarios que podría plantear la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum, desde un modelo con una cámara integrada sólo con legisladores plurinominales y otra con diputados o senadores de mayoría relativa, para no sacrificar la pluralidad.

También la elección mediante listas abiertas o desaparecer la figura de los plurinominales y sustituirlos por el principio de primera, segunda y tercera minoría; no obstante, eso sólo beneficiaría a Morena.

Rafael Estrada Michel, experto en Derecho Constitucional, comenta que el modelo mixto que tiene México —con la Cámara de Diputados y el Senado integrado por legisladores de mayoría relativa y de representación proporcional— podría sustituirse por “una representación puramente proporcional o de mayoría”, como en Estados Unidos, porque “la hibridez no es buena”.

RAFAEL ESTRADA MICHEL

Experto en
Derecho Constitucional

“Esta hibridez de modelo ya no lleva a ningún lado, tenemos (...) sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados de casi 20%”

“Yo creo que podríamos tener esa cámara de representación proporcional con listas abiertas para que la ciudadanía, en elecciones primarias, eligiera a los candidatos que quisiera que encabezaran la lista plurinomial de cada uno de los partidos”, menciona el experto.

Y —agrega— “una cámara de representación mayoritaria, es decir, con diputaciones de mayoría relativa en los distintos distritos que componen al país (...), con esto no sacrificarías la plura-

lidad, pero tampoco tendrías cámaras inmanejables, porque están manejadas exclusivamente por las cúpulas partidistas”.

Advierte que “esta hibridez de modelo ya no lleva a ningún lado, tenemos una sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados de casi 20%”; sin embargo, desaparecer a los legisladores plurinominales no es la solución.

Por su parte, Christian Carrillo Barrientos, experto en derecho electoral, expone que eliminar o modificar la fórmula para elegir a los plurinominales podría verse como una estrategia del Ejecutivo federal y de Morena para limitar a la oposición rumbo a las elecciones de 2027 y 2030.

Además, si desaparecieran los plurinominales se limitaría o se elimina la pluralidad política, y la competitividad electoral. “Sería la primera reforma electoral con retrocesos democráticos hacia las minorías políticas”, añade.

“Una competitividad electoral reducida y con reglas electorales a modo sería el mensaje contundente de desaliento para que la participación ciudadana no salga a votar y, sobre todo, que el partido en el gobierno tuviera una participación ciudadana controlada”, explica. ●